

ARCHIVO

Santiago, 23 de diciembre de 1992.

Señor
Patricio Ayiwin Azócar
Presidente de la República
P R E S E N T E

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/30555				
A:	28 DIC 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

De su consideración:

Por intermedio de la presente los dirigentes sindicales del BCI, integrantes de la Comisión Negociadora ante la empresa, nos dirigimos a Ud. a fin de darle a conocer el pensamiento que nos anima ante el proceso de Negociación Colectiva que hemos desarrollado recientemente con nuestra empresa.

En primer lugar, quisiéramos muy sinceramente entregar algunas cifras y comentarios en relación con los resultados del BCI en los últimos años.

AÑO	UTILIDADES	RELACION
	(Millones de pesos de Dic. de 1992)	Utilidad-Patrimonio por ciento
1987	22.221	73,48
1988	11.637	38,67
1989	18.828	62,27
1990	19.486	64,48
1991	10.114	33,41
1992 *	11.300	26,00

*(estimado)

Fruto de estos extraordinarios resultados, el Banco pudo cancelar totalmente la deuda subordinada con el Banco Central en forma acelerada.

Por otra parte, el precio de las acciones del BCI en la Bolsa de Comercio ha evolucionado de la siguiente forma:

AÑO	VALOR NOMINAL AL 31 DE DIC.
1987	58
1988	70
1989	101
1990	490
1991	880
1992 *	860

*(al 23 de dic.)

Esto significa que el valor de la acción se ha incrementado en más de un 1.480 % (mil cuatrocientos ochenta por ciento), entre el año 1987 y el año 1992.

Por ello, nadie puede dudar que el BCI ha tenido resultados espectaculares que le permiten estar a la vanguardia del sistema financiero nacional y así poder mostrar una rentabilidad promedio anual sobre su patrimonio superior al 49.6 %, durante siete años consecutivos. Entonces, cabe preguntarse ¿Qué otra empresa chilena puede mostrar estos resultados?.

Sin embargo, la propuesta empresarial pretende mejorar las remuneraciones en un 2 % para los próximos 3 años, lo que significa aumentar los sueldos en menos de un 0.7 % promedio anual.

¿Qué justicia puede existir cuando el capital incrementa su rentabilidad en un 49,6 % cada año y la de los trabajadores en menos de un 0.7 %?.

Nosotros creemos que el desarrollo chileno se logra mediante el concurso mancomunado de empresarios y trabajadores; creemos que la empresa es una sola y que por tanto los frutos de su éxito o de su fracaso deben ser compartidos. En los tiempos de la crisis del sistema financiero, en enero de 1983, los trabajadores aportamos una importante cuota de sacrificio que no tan sólo significó una disminución en nuestras remuneraciones reales, sino que además, tuvimos que soportar el fantasma de la cesantía producto de esa crisis que los trabajadores no generamos.


Hoy día frente a la prosperidad del país en su conjunto y muy en especial a la de nuestro banco, no se nos retribuye lo que hemos aportado al engrandecimiento del país y de nuestras empresas.

Para pagar la deuda social, de la que muchos hablaron en el día de ayer y que hoy se olvidan, es necesario que las remuneraciones crezcan en concordancia con el crecimiento del país. En la medida que las empresas crezcan al nivel del 49.6 % anual y el país en su conjunto lo haga al 10% anual, no es posible que nos quedemos con la conciencia tranquila observando las grandes cifras macroeconómicas que nos ubican a la vanguardia de los países del mundo, y a la vez, comprobar la pobreza, la miseria, la desigualdad y el trato discriminatorio al trabajador chileno.

La paz social es fruto de la justicia y en la medida que el gobierno y los empresarios no sean constructores de justicia, no habrá paz social.

Finalmente, no queremos terminar esta denuncia sin plantear con claridad que la legislación laboral actual, no procura ni la paz, ni la justicia. Es por ello que hemos estimado conveniente dirigirnos a S.E. el Presidente de la República, a las autoridades de gobierno y a los candidatos presidenciales que hoy luchan por el poder, a fin de llamar la atención sobre estos aspectos fundamentales en el quehacer nacional, puesto que más temprano que tarde los trabajadores chilenos con unidad y esperanza, obtendremos un trato que nos dignifique y retribuya el esfuerzo que desarrolla la gente modesta de este país, en el logro de los extraordinarios resultados obtenidos por la economía chilena.

Sin otro particular, se despiden atentamente de Ud.,


JORGE ORDENES GONZALEZ p.p.
Presidente Comisión Negociadora

c.c.: Archivo